

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 08/04/10	Nº: 1235
Numero: 312	Fojes: 2
Expte. Nº	
Grado	535/98
Redujo	F. [Signature]

13/28/2010 - 10:24 - 1/2

NOTA Nº 43/2010.-

LETRA: BFFF-LC.-

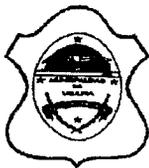
Ushuaia, 7 de Abril de 2009.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal el cumplimiento a la resolución Nº116 del año 2009 que este cuerpo requirió por iniciativa del Bloque del Partido Federal Fueguino y aun no tuvo respuesta. Citamos dicha resolución en donde los vecinos del barrio Malvinas solicitan obras en un espacio verde ubicado en esta zona y a la fecha no han tenido respuesta.

Con expectativas sinceras de mejorar esta situación, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente comunique a este Cuerpo Legislativo, si tiene previsto para este ejercicio realizar las obras solicitadas por Resolución CD N° 116/09.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia